ACTA DE APERTURA DE OFERTAS LCO 10/2021

En Ciudad de Este, República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo del año dos mil veinte y uno, siendo a las 12:00 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez, los Señores Abg. Estela Peralta, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Laura Ferreira Asistente Administrativo de la Unidad Operativa de Contratación, Erna Teresa Benítez Silguero, Técnico Administrativo, funcionarios designados para llevar a cabo la apertura de ofertas.
Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado por **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2021 – "CONTRATACIÒN DE SERVICIOS DE SEGURIDADD Y VIGILANCIA PARA LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ"**, aprobado por Resolución N° 592/2021 GAP, de fecha 19 de abril de 2.021 de la Gobernación del Alto Paraná.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SIPC.
De conformidad al portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ID Nº 398046, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.
Dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. **GLOBAL ACTIVIDADES PROTECCION PREVENTIVO S.A. con RUC 80057913-5 - ines_larroza@hotmail.com**
2. **VIGILANCIA S.A. – con RUC 80060436-9 – hvenialbo@gmail.com**

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – sin ofertas tardías.

3. Monto de las oferta

OFERTAS PRESENTADA	PRECIO UNITARIO - (IVA Incluído)
OFERENTE 1: GLOBAL ACTIVIDADES PROTECCION PREVENTIVO S.A.	34.750.000.-
VIGILANCIA S.A	38.600.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación.

EMPRESAS	OFERENTE 1: GLOBAL ACTIVIDADES PROTECCION PREVENTIVO S.A.	OFERENTE 2: VIGILANCIA S.A
DOCUMENTOS		
Formulario de Oferta	NO PRESENTA	PRESENTA

Lic. JUAN CARLOS LOPEZ
Gerente General
Vigilancia S.A.

Garantía de Mantenimiento de Ofertas	NO PRESENTA	PRESENTA
Cedula de Identidad del Representante Legal	PRESENTA	SIPE
Constitución de la Sociedad	PRESENTA	SIPE
Acta de asamblea	PRESENTA	SIPE
Constancia de SIPE Nº	NO PRESENTA	1642685
Constancia de Inscripción RUC	PRESENTA	SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	SIPE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	NO PRESENTA	SIPE
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"**	NO PRESENTA	PRESENTA

5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:
De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes y realizar las observaciones si hubiere: El Señor Juan Carlos López Alder en representación de la empresa Vigilancia S.A. manifiesta que: la empresa Global no presenta certificado de origen nacional, tampoco presenta su Acta de asamblea y su constitución de sociedad aprobado por la abogacía del Tesoro, no presenta formulario de oferta, sustancial, no presenta garantía de mantenimiento de ofertas, sustancial, tampoco presenta certificado de cumplimiento con el seguro social al día.
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

POR LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ:

Lic. Laura Ferreira
Asistente Adm UOC

Abg. Estela Peralta
Coordinador UOC

Srta. Erna Benítez
Técnico Adm UOC

OFERENTES

Lic. JUAN CARLOS LÓPEZ
Gerente General
Vigilancia S.A.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	398046				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÒN DE SERVICIOS DE SEGURIDADD Y VIGILANCIA PARA LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Alto Paraná / Uoc Alta Parana				
FECHA DE APERTURA	31-Mayo-2021	**HORA APERTURA**	12:00	**HORA FIN**	12:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Gobernación del Alto Paraná - Oficina UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Estela Peralta				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Laura Ferreira Srta. Erna Benítez				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80057913-5**	**GLOBAL ACTIVIDADES PROTECCION PREVENTIVO S.A.**	**estelarroza@hotmail.com**
2	**80060436-9**	**VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA**	**hvenialbo@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GLOBAL ACTIVIDADES PROTECCION PREVENTIVO S.A.	NO	SI	NO	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 243.250.000 **Tipo de Garantía:** No Presenta
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 270.200.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Fenix Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 12.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 31/05/2021 a 28/10/2021, 151 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GLOBAL ACTIVIDADES PROTECCION PREVENTIVO S.A.	77		NO
VIGILANCIA SOCIEDAD ANONIMA	158	1642685	NO

El Señor Juan Carlos López Alder en representación de la empresa Vigilancia S.A. manifiesta que: la empresa Global no presenta certificado de origen nacional, tampoco presenta su Acta de asamblea y su constitución de sociedad aprobado por la abogacía del Tesoro, no presenta formulario de oferta, sustancial, no presenta garantía de mantenimiento de ofertas, sustancial, tampoco presenta certificado de cumplimiento con el seguro social al día.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.